

Es oficial: Anses paga un extra de \$108.000 y aumento para AUH: Mirá cuánto cobrarás

03/08/2024



La Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) confirmó los montos de agosto para la **Asignación Universal por Hijo (AUH)**, que tendrá un nuevo aumento y un extra de hasta **\$108.000**.

El **calendario de pagos completo** ya está confirmado y los pagos para la AUH empezarán el 8 de agosto, según terminación de documento.

Por otra parte, el organismo que conduce Mariano de los Heros prepara **aumentos también para la Asignación por Embarazo**, Asignaciones Familiares (SUAF), jubilados y pensionados.

Aumento para AUH en agosto 2024: cuánto cobro

De acuerdo al Decreto 274/2024 publicado en el Boletín Oficial, **la fórmula de movilidad para jubilaciones, pensiones y asignaciones de Anses cambió** y ahora los aumentos son mensuales y se calculan según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de dos meses atrás.

En este sentido, la [AUH](#) en agosto tiene un aumento que es igual a la inflación de junio: 4,58%.

Con el incremento alcanza un monto total de \$81.010, pero la Anses retiene el 20% de la asignación, por lo que **el monto final mensual, sin extras, quedará en \$64.808.**

Tarjeta Alimentar en agosto 2024

El extra de hasta \$108.000 para la AUH corresponde a la **Tarjeta Alimentar que entrega todos los meses el Ministerio de Capital Humano.**

La asistencia tiene el objetivo de garantizar el acceso a la canasta básica alimentaria y contribuir con una alimentación saludable.

Los **grupos que pueden cobrar la Tarjeta Alimentar**, sin una inscripción previa, son:

- Titulares de AUH con hijos de hasta 14 años inclusive.
- AUH por discapacidad, sin límite de edad.
- Asignación por Embarazo.
- Titulares de Pensiones No Contributivas (PNC) para madres de 7 hijos o más.

En tanto, el **monto de la Tarjeta Alimentar** depende de la cantidad de hijos en la familia:

- Familias con un hijo: \$52.250.
- Familias con dos hijos: \$81.936.
- Familias con tres o más hijos: \$108.062.

Cuándo cobro AUH agosto 2024: fechas confirmadas por Anses

- Documentos terminados en 0: jueves 8 de agosto
- Documentos terminados en 1: viernes 9 de agosto
- Documentos terminados en 2: lunes 12 de agosto
- Documentos terminados en 3: martes 13 de agosto
- Documentos terminados en 4: miércoles 14 de agosto
- Documentos terminados en 5: jueves 15 de agosto
- Documentos terminados en 6: viernes 16 de agosto
- Documentos terminados en 7: lunes 19 de agosto
- Documentos terminados en 8: martes 20 de agosto
- Documentos terminados en 9: miércoles 21 de agosto

Fuente: BAE Negocios